El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.° 7339

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España « 1'25
En el extrangero « 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1906

Diario de la tarde

El oro del mundo

El último balance del Banco de Francia ha despertado la atención pública sobre la gran cuestión del «oro», que para dicho país no es una quimera, puesto que actualmente posee «2 millares 851 millones de francos», sin contar 1.065 millones en plata.

Esto es á lo menos lo que dice Cesar Frank en un artículo de fondo del «Petit Journal» del 11 de enero.

Colocados ante una cifra semejante de oro—ya que no nos es posible colocarnos delante del oro mismo—lo primero que se nos ocurre preguntar es: «¿Y qué relaciones más ó menos amistosas pueden existir entre todo ese montón de oro y el de los demás países?»

Para responder á esta y otras preguntas, habremos, ante todo, de confiarnos á lo que dice el señor Franck, que por esta vez nos ha evitado hacer una porción de cálculos transcendentalísimos...

Ante todo, es preciso tratar el problema en toda su extensión y proponer la pregunta siguiente: «¿cuál es la cantidad de oro existente en el mundo?» Pregunta algo difícil de responder porque á priori puede afirmarse que tal cantidad no es constante.

La cantidad de oro existente ha variado desde hace algunos años, sobre todo, por causa de la explotación de las nuevas minas del metal. Pudiera afirmarse—dice muy ingeniosamente Franck—que la historia del oro está íntimamente ligada á la de la geografía.

Antiguamente, en efecto, el oro no provenía sino de las minas de España y Portugal... ¡Qué tiempos aquellos, exclamarán los españoles de hoy! Para nosotros, en verdad, hay tres cosas que no tuvieron valor en lo antiguo: la plata, el oro y el mercurio. Si no fuera por no incurrir en pedanterías, nos sería muy facil presentar una porción de datos para corroborarlo.

Baste solo recordar que en los tiempos un poco lejanos, pero perfectamente históricos de Viriato, se ataba á los prisioneros con cadenas de plata, según testimonio de respetables historiadores romanos. Los ríos de nuestro país tuvieron renombre en lo antiguo. Y no hace falta recordar más.

También, empero, se encontraba oro en el Ródano, el Rhin, Pó, el Hebro (de Tracia), el Pactolo (de Lidia, Asia menor), el Ganges, etc., según nos lo asegura Plinio en su famosa «Historia natural».

En estas épocas el oro tan escaso, que poseer una sortija representaba un lujo prodigioso. Durante mucho tiempo los senadores romanos no pudieron permitirse este lujo. El Estado las suministraba como cosa talismánica á sus representantes los Embajadores.

Más tarde, la civilización se extendió y con los descubrimientos geográficos se descubrieron asimismo numerosas minas en Hungría, en Transilvania, en los montes Kárpatos, en Rusia, en Siberia...

A pesar de todo, hacia fines del siglo XV, antes del descubrimiento de la América en 1492, el valor de la cantidad total de «oro» y de «plata» existente en Europa, no pasaba como máximum de un millar (!) de francos, comprendiendo en esta cantidad, que hoy la posee una nación cualquiera, no sólo el metal acuñado sino las joyas, los objetos de arte, todo en suma, lo entonces existente.

Sólo después del descubrimiento de América, las cosas cambiaron. Nosotros los españoles, alteramos en absoluto el valor del oro. Cortés apoderándose de Méjico y Pizarro conquistando el Perú, pusieron las minas vírgenes del Nuevo Mundo en las manos occidentales.

De entonces á hoy la producción del «oro» y de la «plata» aumentó visiblemente.

Por no mezclar datos y concretándonos al oro solamente, se puede calcular el siguiente aumento anual y en números redondos, según trabajos de los especialistas más autorizados:

Desde el año 1493 al 1520, 20 millones de francos.

Desde el año 1521 al 1544, 24 idem de id.

Desde el año 1545 al 1560, 29 idem de id.

Es decir, que durante el transcurso de estos sesenta y siete años, la producción total de «oro» se elevó á más de 1620 millones de francos, haciendo pues «más que doblar» la cantidad entera de todos los metales preciosos que se encontraban en oro tiempo en Europa!

A partir de esta época y especializando más: desde 1680, la producción «anual» del «oro» aumentó sin interrupción. Vanía á ser de unos 37 millones durante los veinte últimos años del siglo XVI. Pues bien; desde 1701 á 1800, ó sea durante el siglo XVII, alcanzó un «promedio anual» de 65 millones y medio en números redondos.

De 1801 á 1850 llegó á 81 millones y medio por año, por término medio.

En esta época — 1850 — el asunto cambia de aspecto nuevamente, y como en la primera ocasión ventajosamente. El descubrimiento de las minas de California, de Australia, del Africa, del Brasil y de otros países, hacen que esta progresión se eleve más aún. Así pues, de 1851 á 1875 llega á alcanzar un término medio que varía de 600 á 700 millones de francos por año. De modo que la producción «total del oro» se presenta en 1875, de la manera siguiente:

De 1851 á 1875, 16 millares 625 millones.

De 1875 á 1890 la producción media anual permanece estacionaria, presentando un total de ocho millares y medio.

En 1891 y después, obsérvase un nuevo avance. La producción del oro aumenta de nuevo rápidamente, en la siguiente forma:

1891.	677 millones
1892.	761 »
1893.	816 »
1894.	942 »
1895.	1.037 »

Poco faltaba para el millar de oro por año. Un poco más (descontando la intermitencia ocasionada por los trastornos de la guerra del Transwaal, 1899 á 1902) y en el año 1904 encontramos que la producción del oro asciende á un millar 813 millones de francos.

En conclusión: intentando una reconstrucción general de la cantidad y del valor del oro introducido desde 1493 hasta 1905 solamente, tendremos un total de ¡58 MILLARES Y MEDIO!

* *

Si los datos de Frank nos dejan tranquilidad suficiente para ello, y si tales millonadas no nos ofuscan, recapacitemos un momento y veamos á dónde nos conducen tales cálculos.

El *oro* pesa 19 1[4 más que el agua, toda vez que su densidad exacta es 19,26. Un centímetro cúbico de oro pesa, pues, 19 gramos y 26 centígramos, y valiendo como vale un gramo de oro 3 francos 444 milésimas, *un centímetro cúbico* valdrá 19,26 veces *3 francos 444 centésimas* ó sea 66 francos 33 centésimas.

Y en esta proporción, *un metro cúbico* de oro valdrá 66.330.000 francos.

Para ver, por lo tanto, *un millar* en oro, será preciso representarse *más de 15 metros cúbicos*, todos en oro, ¡ante la vista...! Y—esto es ya algo más—para 58 millares y media, será preciso que imaginemos 877 metros cúbicos de oro... Es decir, ¡un bloque cúbico de 9 metros 50 por cada lado!

Este bloque, con el que podrían hacerse tantas cosas... decisivas, y que no existe, empero como tal en otra parte que en la rica imaginación de quien haya seguido estas líneas, existe, sin embargo, en forma fragmentaria, *desperdigada* pudiéramos decir. De él han salido las monedas, las joyas, los lingotes que se guardan en las arcas de los Estados...

Ahora bien: ¿cuánto oro *ha sido empleado* en moneda?

¿Cuánto *oro* existe en moneda?

Se comprenderá que hay diferencia entre las dos preguntas y que nosotros debemos preocuparnos solamente de la segunda, que es la que más nos interesa... en cierto modo. Y respondiendo, en la única forma posible, es decir, con ayuda de las estadísticas más autorizadas ó sea las americanas (que pasan por ser las mejor informadas), podemos presentar los resultados siguientes, que rezan para cada país un núcleo, un *stock* monetario del siguiente valor:

	Millones de francos
En los Estados Unidos. .	6.605
En Inglaterra.	2.655
En Francia	4.840
En Alemania.	4.005
En Italia	705
En España.	395
En Rusia.	3.920
En Austria Hungría. . .	1.430

De modo que, olvidando diferentes fracciones, el total de la *moneda oro* actualmente viene á ser 28 MILLARES 400 MILLONES.

De todos los cuales, solamente una pequeña fracción—la más pequeña de todas pertenece á España—en tanto la décima parte corresponde á Francia.

¡Cuántas enseñanzas y cuán amargas para nosotros! El oro que nuestros antepasados conquistaron con más ó menos razón, pero con valor innegable, ¿de qué nos sirve hoy? Nuestros enemigos del pasado, sin exponer vidas ni haciendas, lo guardan actualmente en sus arcas, mientras nosotros nos consolamos en nuestra pobreza con su recuerdo, ¡Y gracias!

H. CAMPOS.

NOTICIAS

El nuevo presidente de Francia

La prensa de todos los países del mundo aplaude sin reserva la elección de Mr. Fallieres para la presidencia de la República francesa y recomienda unanimente que imitando á su antecesor Mr. Loubet, base su gestión presidencial en el respeto absoluto á la constitución del Estado y en mantener la paz dentro y fuera de la república lo mismo que durante siete años ha sabido hacer el hombre ilustre y honrado que en dicho período ha estado en el palacio del Elíseo.

Más opiniones

Con el epígrafe de «Vive la república» escribe Mr. Maujan en el «Radical» de París un artículo en el cual viene á decir en resumen que con la elección de Fallieres para la presidencia ha aplastado una vez más la república á su eterno adversario la reacción clerical quedando así más abierto, más franco, más libre, el camino de Francia hacia el progreso, la reforma y la paz. «En manos de un hombre honrado, termina diciendo el artículo, queda completamente á salvo la república».

Los liberales ingleses y la prensa londinense

Dice el «Daily Chronicle» en un artículo editorial: «El levantamiento político que se está verificando ante nuestros ojos significa que el país estuvo completamente disgustado de la política lo mismo que de la táctica seguida por el último Gabinete y desea ahora gente nueva, medidas nuevas, un régimen de paz y de progresivas y sólidas reformas».

El «Daily News» dice: «la derrota de Mister Balfour es una señal más del descrédito del último gabinete. En solo dos días de elección han caido tres de sus miembros más poderosos, desapareciendo al mismo tiempo todas las señales del crédito público que habían usurpado».

Revistando también la Tribuna en un artículo editorial la derrota de Mister Balfour dice: «El primer ministro anterior faltó al principio de que un gobierno no puede echar mano de su mayoría en la Cámara de los comunes, á despecho de un sentimiento público claramente definido. Esta, creemos, es la causa de que la derrota se haya convertido en una de aquellas catástrofes destinadas á dar un giro completamente nuevo á las tendencias políticas del país».

Observa por su parte el «Daily Mail» que lo más notable de las elecciones está en que en donde no han salido elegidos diputados obreros han logrado éstos un número tan grande de votos que empieza á poner nerviosos á sus aliados los liberales.

Opiniones extranjeras

Leemos en el «Standard»: «Los partidarios del nuevo Gobierno pueden darse por muy satisfechos de los comentarios que sobre el mismo hace la prensa extrajera».

»Viva es la satisfacción que reina en Francia ante la perspectiva de que la reforma de tarifas aduaneras (así lo creen los franceses) quede aplazada á lo menos por una generación.

»La prensa alemana es en cambio más interesada, pues las victorias liberales son calurosamente aplaudidas en Alemania en lo que se refiere particularmente á las proposiciones de Chamberlain consideradas como una amenaza muy seria al éxito de los alemanes en competir con la industria británica, pero el más satisfactorio comentario procede, sin embargo, del Norteamérica en donde la gran victoria de los liberales ha convencido íntimamente al Gobierno de los Estados Unidos de que ha llegado el momento favorable para intentar nuevamente el lograr que se entablen con el Canadá relaciones comerciales recíprocas.»

Las bodas de plata de Guillermo II

Han empezado en Berlín y en muchas poblaciones grandes y pequeñas de Alemania, los preparativos para adornarse é iluminarse brillantemente el día 27 del mes corriente, fecha en que se celebran las bodas de plata del Emperador y de su consorte la emperatriz, y por cierto que Sus Magestades han pedido públicamente á todas las personas del imperio que tengan intención de hacerles regalos, que no lo hagan así y que las cantidades que tuviesen señaladas para aquellos obsequios (que las agradecen de la misma manera) las empleen en obras de beneficencia y caridad.

MAHON

¡A LOS INDUSTRIALES! ¡A LOS COMERCIANTES!

Copiamos del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, industria y Navegación» de Palma:

«Sellado de los libros de comercio

En virtud de las gestiones hechas por el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, la Sala de Gobierno de dicha Excma. Audiencia, por voto unánime de sus miembros, aprobó una moción del señor Fiscal de S. M. encaminada á evitar exacciones ilegales con motivo de la operación de sellar en los Juzgados los libros de comercio.

Como consecuencia del acuerdo de la expresada Sala, se dirigirá una circular á los Jueces municipales del territorio, por conducto de los de primera instancia, ordenándoles:

Primero. Que cuando en las oficinas de los Juzgados municipales se presenten á sellar y á autorizar los libros de comercio de cualquier clase que ellos sean, el Secretario del Juzgado entregará al portador presentante del libro, un recibo en que se haga constar, 1.°, el nombre del comerciante ó razón social de la Compañía á quien pertenece el libro, según los datos que en el acto suministre el portador del mismo; 2.°, clase del libro Mayor, Diario, Correspondencia, etc.; 3.°, número de folios; 4.°, valor del papel de reintegro que se exhibe, y 5.°, fecha del día de la entrega del libro y firma del Secretario del Juzgado municipal, expresando que la dacción de ese recibo es gratuita ó sin devengar derechos.

Segundo. Los libros, de cualquier clase que sean, estarán sellados y autorizados en forma al tercer día de la fecha de su entrega en el juzgado.

Tercero. Para recoger el libro bastará presentar y devolver el recibo que se menciona en la regla 1.ª

Cuarto. Ninguna de las operaciones de derecho á percibir por ningún concepto cantidad alguna, y

Quinto. Los retrasos en el cumplimiento de este servicio serán corregidos disciplinariamente, haciéndose responsable al Secretario del Juzgado municipal en donde se cometiere la falta.

Además, la Sala de Gobierno de aquella Exma. Audiencia tomó también el acuerdo de encargar á la Cámara de Comercio que se sirva participar á la presidencia de aquélla ó á la fiscalía las transgresiones de que tenga noticia de las reglas que anteceden, según que constituyan falta ó puedan constituir delito.

La Junta acordó felicitar calurosamente al señor Fiscal de S. M. por haber propuesto la adopción de las expresadas medidas y á la mencionada Sala de Gobierno por haberlas adoptado.»

Considerando el asunto de interés para nuestro Comercio en general y en particular para la «Cámara de Comercio de Mahón» nos hacemos eco del escrito que precede. Las gabelas «legales» en sí ya sobran para el esquilmado comerciante y este debe de evitar á todo trance los abusos y torcidos á veces llamados «Derechos» con que se le obsequia con frecuencia.

Ayer á las once de la mañana llegó un ciudadano á la Depositaría de Hacienda para constituir en la caja mil quinientas pesetas con objeto de redimir del servicio de las armas á un hijo suyo.

Muy cerca de la una salió nuestro hombre de aquellas oficinas y no consiguió recoger, en el Resguardo que le entregaron, la firma del Interventor D. Jerónimo Masanet Beltran, teniendo que firmarlo P. O. un oficial de aquella Dependencia.

Esto que hace D. Jerónimo Masanet Beltran, de no acudir á la oficina confiado en que tiene quien le guarda las espaldas, no es hacer de *Antonio Jorge*, sino todo lo contrario, es pasarse de listo, es apoderarse del dinero que le dá el Estado, metérselo en el bolsillo y luego estafar el cumplimiento de su deber.

Tal abuso, que en otras naciones no quedaría impune, tiene en todas partes un calificativo que no necesitamos mentar porque está en la conciencia y en la boca de los ciudadanos.

El temporal de ayer destrozó por completo la bandera nacional que con motivo de ser día de gala ondeaba en las Casas Consistoriales.

Si no hay consignación en el presupuesto para reponerla y quiere el señor Alcalde salir de apuros, no tiene más que echar mano de sus *comisionados*

A los dos independientes *algo les quedará* para poderse encargar de las dos bandas *rojas*, mientras que al monárquico, como hacendado, le corresponde por derecho propio la banda *amarilla*.

En resumen: entre los tres pueden dejar completa la *bandera;* el señor Alcalde se encarga luego del escudo y...... total como si no hubiese pasado nada.

El pailebot «Concepción» de «La Velera Mahonesa» que el lunes había salido de Barcelona para ésta, arribó al puerto de salida en la mañana de ayer, á causa del fuerte temporal que encontró en el Golfo de León.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Villa-Carlos víctima de aguda dolencia á la edad de 75 años don Bernardo Novella y Fort.

El finado que desde largos años ha venido desempeñando el cargo de peatón cartero de Mahón á Villa-Carlos, había logrado captarse las simpatías tanto de sus superiores, como de aquel vecindario.

El entierro se efectuará esta tarde á las cuatro.

Comprendemos el justo dolor que en estos momentos embarga á su atribulada familia por tan sensible pérdida, enviándole con tal motivo la expresión de nuestro más sentido pésame á la par que la deseamos la resignación necesaria en tan amargo trance.

Duro en extremo ha sido el temporal de estos días.

El viento sopló ayer con tal fuerza que causó graves destrozos al arbolado y á las redes telefónica y eléctrica.

En el puerto sintióse notablemente el temporal, teniendo necesidad de reforzar sus amarras los buques surtos en él, y no obstante de esto aún estuvieron garreando bastante el vapor «Macarena» y el pailebot «San Rafael».

Hoy continúa el tiempo con el mismo cariz, habiendo caido sobre las diez de esta mañana un fuerte pedrisco.

***

El vapor «Menorquín» continúa detenido en la bahía de Alcudia, y el «Isla de Menorca» en este puerto, habiendo ayer tarde suspendido su salida para Palma, siendo lo probable que también la suspenda hoy.

COMPARACION SENSIBLE

A juzgar por la estadística agrícola, publicada recientemente por la Dirección general de Agricultura del Ministerio de Fomento, la producción en España es muy exigua.

Cada hectárea de terreno produce en España de 5 á 7 hectólitros de trigo; en Francia 20 y en Bélgica 22. Francia produce 330 millones de kilos de trigo y 250 de cebada más que hace quince años.

De nitrato de sosa España ha consumido 10.000 toneladas, Alemania 501.000, Francia 261.789, y Bélgica 105.000.

En España, de 50.703.600 hectáreas de extensión que tiene el suelo español, dos millones quinientas mil están dedicadas para cultivo, siete millones para montes, y el resto está incultivado.

En cambio, en cinco años mal contados, han sido ministros de Fomento:

1, Gasset, 5 meses; 2, Sanchez Toca, 4 meses; 3 Villanueva, 1 año días; 4, Canalejas, 2 meses; 5, Suárez Inclán, 5 meses y medio; 6, Salvador (D. Amós), 17 días; 7, Marqués del Vadillo, 7 meses y medio; 8, Allendesalazar, 1 año; 9, Marqués de Figueroa, 14 días; 10, Cárdenas, 40 días; 11, Marqués del Vadillo (segunda vez) 5 meses; 12, Romanones, 3 meses y días.

Esta curiosa estadística muestra que, por grande que sea la voluntad de un ministro, nada podrá éste hacer en favor del desarrollo agrícola permaneciendo tan breve lapso de tiempo ocupando la cartera de Agricultura.

Con esa frecuente mudanza es imposible que idea alguna plausible llegue á feliz término, sucediendo que los planes de un ministro son desechados por el que le sustituye sin otra razón que la de no ser autor de ello el ministro sustituto.

Procediendo así se explica el por qué del atraso de nuestra agricultura y el desamparo en que los gobernantes dejan á las clases agrícolas.

ESPECTACULOS

Conforme estaba anunciado el domingo último púsose en escena en el teatro de «El Consey», la preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada «La casita blanca» original de los señores D. Maximiliano Tous y D. Elías Cerdá, con música del Mtro. don José Serrano.

Como dicha obra, representábase por primera vez en esta localidad, la numerosísima concurrencia aguardaba impaciente el acontecimiento, ante la fama de que venía precedida. Y el motivo fué justificado, pues «La casita blanca» es de las contadas producciones de su género que por si solas tienen asegurada la posteridad Su argumento, que sentimos no poder reseñar por falta de espacio, es un primor.

La ejecución de tan hermosa obra muy bien.

La señorita Bonnin (Engracia) rayó á gran altura, avalorando su labor como sabe hacerlo en ese género melodramático.

La señora Martinez (Mari-Rosa) acertadísima.—El duo de tiples lo cantaron las Srita. Bonnin y la señora Martinez con bastante expresión y buen gusto.

La señora Amigó (Tía Petra) y los señores Navarro (Memoriales), Lorente (Carrasca) y Madurell (Pepe-Juan) superiores.

Rueda y Fuentefría, cumplieron.

El cuerpo de coros y la orquesta, afianzaron en la medida de sus fuerzas la aceptable ejecución que á «La casita blanca» le cupo.

Sus intérpretes fueron justamente aplaudidos y llamados al palco escénico al final de la obra.

De «El Pobre Valbuena» y «Gigantes y Cabezudos», que completaron el espectáculo, no podemos decir más sino que su ejecución fué desigual, especialmente la segunda obra, en la que observáronse muchos lunares que esperamos ver corregidos en sucesivas representaciones.

La Junta de Gobierno del «Casino Mahonés» nos ruega hagamos público que á causa del mal tiempo reinante se suspende el concierto que debía tener lugar esta noche en dicho Casino, el cual, en la imposibilidad de celebrarlo en ninguna de las noches de la presente semana, tendrá lugar el próximo domingo á las cuatro de la tarde.

LA POBLACION LATINA DEL GLOBO

El número de latinos repartidos entre Europa, América y Oceanía es el siguiente:

En Europa.

Francia, 40.000.000; Italia, 32 millones; España, 18.000.000; Rumanía, 7.800.000; Bélgica, 5.600.000 y Portugal, 5.000.000.

Total, 108.400.000.

América y Oceanía:

México, 14.450.000; Brasil, 11 millones tres mi ; Filipinas, 9.600.000; República Argentina, 4.500.000; Colombia, 4.100.000; Chile, 3.980.000; Perú, 4.160.000; Venezuela, 2.700.000; Bolivia, 2.325.000; Cuba, 1.869.000; Guatemala, 1.580.000; Paraguay, 1.450.000; Ecuador, 1.330.000; Puerto Rico, 878 mil; El Salvador, 1.024.000; Uruguay, 800.000; Nicaragua, 656.000; Santo Domingo, 480.000; Honduras, 600.000 y Costa Rica, 400.000.

Total, 76.885.000.

Total general, 176.285.000.

Como se vé, se acerca el número de latinos á doscientos millones, ó sea muy poco menos de la quinta parte de la población total del globo, debiendo tener en cuenta que la población amarilla ó asiática pasa de setecientos millones, y que la africana y otras razas no blancas se aproximan á ciento en conjunto.

Ninguna de las otras razas blancas, inclusive la sajona y tentónica propiamente dichas, alcanza, ni con mucho á la población total de la latina, ni á número de naciones.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 vaca 195 kilos Dusupta.

1 id. 203 id. Barcelona.

1 ternero 189 id. Juan Pons (Llumesanas.

1 id. 97 id. S. Juan (Villa-Carlos).

2 carneros 16 id. Suestra de Bia.

2 id. 62 id. se Turrela.

1 id. 8 id. Trebeluge (S. Cristóbal).

1 cabra 10 id.

4 cerdos 334 kilos.

Un rato á curas

En «Manllea», provincia de Barcelona, y en el punto denominado «Puig-Agut» existe un «Santuario Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús» cuyo administrador D. Ramón de Mandirolas tiene una agencia y se dedica entre otras cosas á la venta de escapularios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase al alcance de todas las fortunas.

Para que el reclamo llegue á oídos de todos los creyentes, ha hecho unos prospectos que reparte con profusión y gracias á la casualidad nuestras pecadoras manos han dado con un ejemplar de éstos.

Ya se sabe que el curiosear es el vicio de todos los periodistas y en verdad que no sentimos en esta ocasión haber pecado de curiosos.

Tantas cosas buenas hemos leído en el prospecto de referencia, propagador de los milagrosos escapularios, que no queremos cargar con la responsabilidad de no haber hecho partícipes de ellas á nuestros amables lectores, y por lo mismo, vamos á copiar alguno de los párrafos más interesantes del reclamo.

Como los fabricantes de papel de fumar, empieza diciendo el señor de Mandirolas que el escapulario que ofrece es el verdadero, propio y único de España—cuidado con las falsificaciones. Sus efectos son de tal magnitud, tan asombrosos que, aquellos que lo vistan pueden alcanzar el perdón de todos sus pecados si les ha sido impuesto por un sacerdote debidamente facultado.

«Dejando aparte la historia de curaciones muy especiales y de favores muy relevantes que se han alcanzado, acudiendo con fé, devoción y confianza á dicho Santuario, materia propia de un libro, hemos de hacer constar, por testimonios muy dignos, quienes, al encontrarnos allí mismo predicando las solemnidades del primer Jubileo y fiesta del Deífico Corazón, nos manifestaron verbalmente que «desde que se honra en Puig-Agut al Sagrado Corazón de Jesús y á la Sma. Virgen María de Lourdes, todos sus vecinos, antes tan perjudicados por los frecuentes pedriscos, se han visto admirablemente favorecidos en medio de las más terribles tempestades, y que desaparecen las negras y amenazadoras nubes, á los primeros tañidos de la apocalíptica campana.

Por escrito me confirman esta verdad con 38 firmas, las principales familias de los mansos comarcanos, y en especial todos los propietarios allí residentes y colonos. ¡Con cuánta razón los dignos Municipios de las tres poblaciones que forman su principal comarca, se consagraron en Corporación al S. C. de Jesús y desde la fundación del Santuario se comprometieron, según permitiesen sus caudales, á cooperar al mismo para poderse dar allí digno y solemne culto! ¿Quién no ve muy claro que los maravillosos efectos de esta fundación están muy por encima de todos los adelantos científicos y de todos los descubrimientos humanos, y que el tañido de la campana de Puig-Agut penetra, alcanza y deshace los tempestuosos turbarrones mejor que las más potentes bombas y mayores cañones granífugos; y que su eficacia ha sido, es, y, si los hombres son fieles y constantes al culto del Sagrado Corazón de Jesús en Puig-Agut, será en adelante, muy superior á todas las artillerías y baterías que los agricultores puedan instalar en sus propiedades contra los pedriscos ó tempestades?»

Conque señores la ocasión la pintan calva: á vivir en Puig-Agut y... sálvese quien pueda!

Por la copia
Manotas.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 23 de Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 %	79'02
Deuda amortizable 4 %	99'17
Acciones f. c. Norte de España.	45'25
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	81'65
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	24'10
Acciones Banco Hispano Colonial	72'50
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 %	97'00
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 %	56'62
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 %	101'75
Francos.	23'20
Libras.	30'80

Mahón 24 de Enero de 1906.

REVISTAS CÓMICAS

MI BELLO IDEAL

«Algeciras 17.

«Hoy ha sido día de descanso, como lo serán los viernes en honor de moros y los domingos en honor de cristianos.

«Aquí sin leyes ni reglamentos de sabor sociológico ó religioso, se holgará dos días en cada semana: uno por Mahoma y otro por Cristo.—Eduardo Muñoz».

¡Bravo! ¡Bien! ¡Perfectamente!
¡Superior! ¡Archimagnífico!
Con ese «doble descanso»,
los «viernes» y los «domingos»,
quedan los moros contentos
y nosotros contentísimos;
se queda bien con Mahoma
y se queda bien con Cristo.
¡Qué lástima que no hayan
á esa Conferencia ido,
para descansar los «sábados»,
representantes «judíos»,
y «persas», porque los «martes»
se hiciera también... lo mismo,
y «asirios», porque os miércoles
no trabajan los asirios,
y «egipcios», porque éstos hacen
los «jueves» días festivos,
y «griegos»... ó «zapateros»,
porque de sobra es sabido
que para aquéllos el «lunes»
es fiesta, y que desde antiguo
también la celebran éstos
por su San Crispín bendito!
¡Qué gusto! De esta manera,
celebrando así solícitos,
por propio y mutuo respeto,
cada día «respectivo»,
no habría en la conferencia
ni disgustos ni ruidos,
cesando todo recelo
de querellas y conflictos.
¡Qué gusto! ¡El descanso... diario,
con el respeto debido
á todas las religiones,
en sus diferentes ritos!
Si hay alguien que lo proponga
para que se haga extensivo
á todos los españoles,
cuente con el voto mío,
Y para empezar... á aquellos
diplomáticos imito.
¡Viernes! en honor de Mahoma...
ni una línea más escribo.

Felipe Pérez y González.

Telegramas de "La Marítima,,

Alcudia 23 17.

Vapor sigue detenido por temporal avisaremos salida.
Oliver Qués.

Ultima hora

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

EL TIEMPO

Día 23 de Enero de 1906

Datos del Observatorio de D. M. Hernández Ponseti

BARÓMETRO en mm. á 0 grados		TERMÓMETRO cént. á la sombra				PSICRÓMETRO humedad		Pluviómetro	Anemómetro
mañana	3 tarde	9 m.	3 tarde	máx.	mín.	9 m.	3 tarde	en 24 h. mm.	en 24 h. km.
754,6	753,0	6,2	3,8	6,2	1,2	7,0	90	7,0	

D. BENITO AGUILO MARTI, RECAUDADOR *dador de contribuciones de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolome Mir.*

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial, Carruajes, Alcoholes, Inquilinatos, Minas, Utilidades, etc. correspondientes al primer trimestre de 1906 tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Febrero en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asi mismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Febrero y horas de costumbre en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta n.° 12.

Dias que se citan

Alayor, del 4 al 7 de Febrero.
Ciudadela del 9 al 13 id.
Ferrerias, del 1.° al 2 id.
Mahón, de 7 al 11 id.
Mercadal, del 1.° al 3 id.
San Luis, del 1.° al 2 id.
Villa Carlos del 3 al 5 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.—Mahón 22 de Enero de 1906.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribé